RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA GENERAL

SE INFORMA A LA COMUNIDAD

Que se encuentra fijado en lista por el término de 10 días hábiles, el proceso con radicado 05001233300020240046200, MP. JAIRO JIMÉNEZ ARISTIZÁBAL, relativo a la **REVISIÓN DEL ACUERDO Nro. 001 DE 2024**, EXPEDIDO POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE MURINDÓ, ANTIOQUIA.

Conforme al artículo 121 del Decreto 1333 de 1986, durante esta fijación cualquier persona podrá intervenir para defender o impugnar la constitucionalidad o legalidad del acuerdo y solicitar la práctica de pruebas.

La consulta del proceso y todas las actuaciones surtidas en el mismo, se podrán efectuar con los 23 dígitos del radicado en las opciones del medio denominadas "consulta de procesos", ubicándose en los siguientes enlaces: https://consultaprocesos.ramajudicial.gov.co/procesos/bienvenida y https://samairj.consejodeestado.gov.co/Vistas/Casos/procesos.aspx

Medellín, 22 de abril de 2024

VANESSA MADRID CARVAJAL
SECRETARIA GENERAL
Aviso